



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de Setiembre de 1996.-
Visto lo solicitado;

SE RESUELVE:

Ampliar los alcances de la Resolución N°251/96, referente a la licencia con goce de sueldo oportunamente concedida al prosecretario administrativo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, señor Guillermo Pedro Alchouron, a partir del 23 de octubre del corriente año.

Regístrese, hágase saber y archívese.-